



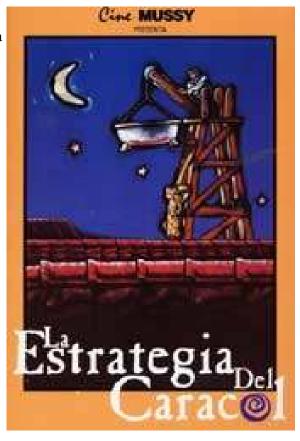
ocio fecundo

La Estrategia del Caracol

La Estrategia del Caracol es la película colombiana más bella realizada hasta el momento, resultado de la labor de Sergio Cabrera como director, con guión de Humberto Dorado, a partir de una historia de Sergio Cabrera y Ramón Jimeno y un equipo de actores y técnicos que conciben, según palabras del director, que "el cine puede ayudar a acariciar la utopía". Fue estrenada en 1994, cuando nadie daba un peso por la producción cinematográfica nacional.

La Estrategia del Caracol en una clase de épica popular hecha leyenda.

Es la historia del desalojo de un inquilinato en el centro de Bogotá y la resistencia de sus habitantes por permanecer en un lugar, que a fuerza de vivencia, legítimamente les pertenece, aunque las escrituras y legalidades dicen pertenecer a un negociante, quien es defendido por la corrupción de su abogado y del sistema legal. Aún a sabiendas que es una pelea perdida de antemano, los inquilinos empiezan a debatirse entre los muchos métodos para defender lo que les es propio, hasta llegar a una sorprendente, ingeniosa y original solución. Ese inquilinato donde sus habitantes descubren el sentido de la dignidad, la solidaridad, la fe, el honor y la esperanza, cuando estaban a punto del despojo, es una hermosa metáfora de lo que es Colombia.



Colombia es eso. Esa delirante aventura por sobrevivir, por permanecer, donde todo parece posible, donde la vida se recrea para la felicidad a pesar de todo. Donde la vida transcurre vertiginosa y cambiante, de la vida a la muerte, del dolor a la alegría, del funeral a la rumba. Donde solo la solidaridad y la ilusión de la libertad, hacen posible seguir respirando. En todos sus personajes, en los bellos y en los terribles, se ve reflejado el país: El perro Romero, cuasi abogado y defensor del estado de derecho; Don Jacinto, viejo anarquista español exiliado y tramoyista de teatro, cuyos sueños de libertad son altamente contagiosos; Justo, el disciplinado comunista; Lázaro y Eulalia, unidad amorosa; Gabriel o Gabriela, o la decisión de ser; Fray Luis, cura cómplice y enamorado; Gustavo Calle, el mejor culebrero de todos los tiempos; y bueno, el Doctor Holguín, el despediado, Victor Honorio Mosquera, el sin escrúpulos, y el Juez Díaz, o la cobardía del corrupto, son algunos de ellos.

Son 107 minutos para reír, para pensar y para soñar en ese mejor y más justo país, donde la fuerza de las ideas se impongan, así sea a paso de caracol.

Edita: Equipo Indignación A.C. Correo Eletrónico: derechoshumanos@indignacion.org www.indignacion.org Suscripción Comunitaria: \$10.00, 10 ejemplares al Tel /Fax: 913-70-21 Reserva: 04-2001-011711403800-102



Sucedió en Canadá...

Los derechos humanos: una causa sin fronteras

Raúl H. Lugo Rodríguez / Indignación A.C.

Hemos llegado al número cien de nuestra revista "El Varejón". Durante todo este tiempo, en cada uno de los números, hemos compartido noticias de lo que sucede en el mundo de los derechos humanos más allá de nuestras fronteras. Y es que, como comunidad humana, vamos encontrando cada vez mejores vías de obligar a nuestros gobiernos a rendir cuentas, a responsabilizarse de las violaciones a los derechos humanos, tejemos cada día maneras más eficaces de exigir el respeto a los derechos de todos y de todas, de manera que llegue más pronto el día en que todos podamos vivir con dignidad.

En estas páginas hemos visto desfilar informes acerca de lo que sucede en Centro y Sudamérica, nos hemos solidariza-

Durante todo este tiempo, en cada uno de los números, hemos compartido noticias de lo que sucede en el mundo de los derechos humanos más allá de nuestras fronteras. Y es que, como comunidad humana, vamos encontrando cada vez mejores vías de obligar a nuestros gobiernos a rendir cuentas, a responsabilizarse de las violaciones a los derechos humanos

do con los dramas de Medio Oriente y de muchos países africanos, hemos sido invitados a suscribir acciones de protesta por violaciones a los derechos humanos de personas que viven muy lejos de nosotros, o para exigir a nuestros gobiernos que firmen tal o cual tratado internacional que defiende los derechos de todos y todas. La causa de los derechos humanos se ha convertido en una causa que no tiene fronteras. Con tanta

información, nos duele lo mismo las mutilaciones perpetradas contra las niñas y mujeres de Etiopía, que la falta de acceso a medicamentos para los enfermos de SIDA en Sudáfrica, o la trata de personas y la pornografía infantil en Guatemala o Filipinas. Pero también nos alegramos con las



conquistas del movimiento indígena boliviano, con la equiparación de derechos matrimoniales entre homosexuales y heterosexuales en España, o con los acuerdos de paz en Irlanda del Norte.

En este número de aniversario, quiero compartir con ustedes una buena noticia ocurrida en Canadá. Muchas veces hemos sido testigos de protestas contra los efectos devastadores del actual modelo de globalización neoliberal. Muchos movimientos de reivindicación social se gestan en los países que sufren las consecuencias de este capitalismo salvaje en el que vivimos. Pero pocas veces contemplamos acciones de oposición a la explotación que se desarrollen dentro de los países llamados del "primer mundo". Hoy les presento lo que viene ocurriendo en Canadá y que muy bien puede servir de inspiración para el trabajo de nuestras organizaciones.

Canadá es uno de los países que cuenta con más compañías dedicadas a la extracción minera en países extranjeros. Tanto en América Latina como en África es muy común encontrarse con compañías canadienses que extraen metales de minas subterráneas. Debido a la presión de muchos organis-

mos civiles canadienses, el gobierno de Canadá convocó a una consulta en el año 2006 para que grupos, especialistas y el pueblo en general opinaran acerca de la actividad extractiva de las empresas canadienses. Entre junio y noviembre de 2006, en cuatro distintas ciudades canadienses (Vancouver, Toronto, Calgary y Montreal), se organizaron mesas redondas en las que, durante varios días, fueron escuchadas las opiniones de grupos diversos. Expusieron sus ideas y llegaron a acuerdos centenares de personas y grupos. desde académicos universitarios, el sector empresarial hasta organizaciones de defensa de los derechos humanos. Las mesas redondas recibieron 104 documentos para la discusión, 156 presentaciones orales, 57 especialistas invitados y más de 100 horas de audiciones públicas y de especialistas. En marzo de 2007 se ha dado a conocer el "Informe sobre las mesas redondas nacionales acerca de la responsabilidad social de las empresas y de la industria extractiva en los países en desarrollo". Es el fruto obtenido en las cuatro mesas de discusión y llena 80 páginas que contienen 27 recomendaciones. Refleja el consenso alcanzado entre las industrias extractivas canadienses (petróleo, gas y minería) y la sociedad civil organizada (organizaciones de derechos humanos, universidades, sindicatos, ONG's de solidaridad internacional, etc.)

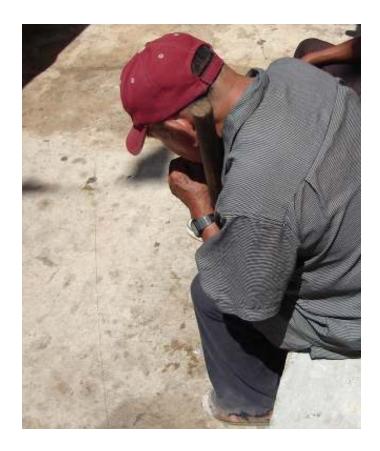
La propuesta es establecer un marco canadiense para exhortar sistemáticamente a las empresas mineras a actuar de manera responsable. Presenta además iniciativas y propone medios para mejorar la gestión y las consecuencias de la explotación minera en los países del Sur. Finalmente, este informe establece normas comunes de responsabilidad social para las empresas extractivas canadienses y recomienda la creación de un "defensor del pueblo" encargado de recibir las quejas relacionadas con la violación a los derechos humanos y a las normas ambientales por parte de las empresas canadienses. La creación de un Defensor del pueblo representaría un logro para las comunidades del Sur. De esta manera, ellas tendrían finalmente acceso a un mecanismo de queja cuando las actividades de las compañías mineras canadienses llegasen a irrespetar sus derechos. A mediano y largo plazo, esto debería incitar a las empresas mineras canadienses a respetar aún más a las comunidades locales y su medio ambiente.

Para lograr que estos acuerdos funcionen, el informe propone la constitución de un comité tripartito (gobierno, sociedad civil, compañías extractoras) que reciba las recomendaciones del "defensor del pueblo", evalúe el desempeño de las diferentes compañías y recomiende las medidas correctivas. Esto sería un gran paso, porque de los "defensores del pueblo" (llamados también "ombudsman") establecidos en más de 120 países, ninguno de ellos desempeña la tarea de supervisar los impactos sociales y ambientales de las empresas extranjeras. En este sentido, Canadá sería un país pionero en la materia.

Como todos los logros, las mesas redondas nacionales en Canadá están lejos de ser un éxito completo. De adoptarse las medidas propuestas en el informe, sus normas sociales y ambientales serían obligatorias para todas las empresas extractivas. Sin embargo, una debilidad muy grande es que el informe no prevé ningún mecanismo legal y pocas sanciones para las empresas mineras canadienses que no respeten dichas normas. De esta manera, el informe se queda en el terreno de los compromisos voluntarios. Y ya sabemos que algunas empresas (tanto como algunos gobiernos) son tan desvergonzadas que no actúan a menos que haya un castigo de por medio.

Otra debilidad del informe es que no logró consenso acerca del consentimiento libre y bien informado de los pueblos indígenas con relación a la explotación de los recursos existentes en sus territorios. Aún si se trata de un derecho reconocido por la convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificada por 17 países, y ahora por la Declaración sobre Derechos Indígenas de la ONU, la industria minera y varios ministerios federales de Canadá rechazaron el reconocimiento de ese principio. Habrá que trabajar más en este sentido.

Sin embargo, la discusión se ha iniciado con muy buenos augurios. La experiencia de Canadá nos enseña que una sociedad civil activa, informada, pujante, puede sentar a la mesa a los grandes del poder y del dinero. Aunque también, hay que reconocerlo, esto puede suceder solamente si hay un gobierno de talante democrático como el canadiense. De cualquier manera, en México hay varias organizaciones dedicadas a este tipo de asuntos. Entre ellas recuerdo a FUNDAR y a la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC). Tenemos que seguir empujando juntos. Todos podríamos aprender de este esfuerzo de las organizaciones civiles canadienses.





¿Quién la está haciendo?

Una ley para los mayas

José A. Euán Romero

Las reformas a la constitución del estado en materia de derechos y cultura maya fue una de las acciones que en la pasada legislatura se puso sobre la mesa con el argumento de que ya no se puede seguir esperando más tiempo para que en Yucatán se acaten las reformas constitucionales en materia de derechos indígenas, realizadas desde hace más de seis años. Estas reformas a la constitución estatal obedecen a la reforma nacional en esa materia. Sin embargo, al igual que la reforma a la constitución nacional, las modificaciones a la constitución local no dejan de ser nada más que un acto de buena voluntad de parte del estado mexicano para con nuestros pueblos indígenas. Las reformas aplicadas a la constitución nacional solamente reconocen que el estado mexicano está formado por los diferentes pueblos originarios asentados desde muchos años antes de la colonización. En Yucatán el gobierno ha reconocido que habemos mayas, qué novedad, todo el mundo internacional sabe que en la península de Yucatán nos encontramos los pueblos mayas, pero el gobierno apenas acaba de reconocer que sí hay mayas en estas tierras.

A mi manera de entender estas leyes tan confusas que acostumbran hacer los legisladores siguen la línea del pensamiento e interés occidental, el reconocimiento de nuestra existencia es un derecho que deporsí tenemos. Sin embargo, leyendo cada una de las reformas y adecuaciones hechas a la constitución local, respecto a la materia de nuestros derechos mayas, he notado que al final de cada modificación siempre dice "que estará siempre sujeta a la ley de los Estados Unidos Mexicanos, así como a la soberanía del estado de Yucatán".

A mi entender esta constitución sí reconoce que hay mayas en Yucatán y hasta nos permitirá hasta cierto punto ser autónomos, tal y como lo indica esta constitución en su articulo 12. La supuesta autonomía mencionada en el artículo 12 deja mucho qué desear. Por esa razón debemos de actuar con mucho cuidado, conocemos lo mañosos que son los políticos y el gobierno, por eso no dudamos que otra vez nos quieran dar gato por liebre. Cabe señalar que en los acuerdos de San



Andrés, una de las demandas para que se reconocieran nuestros derechos indígenas, fue precisamente la autonomía, que al final de cuentas no se nos respetó como nosotros la estuvimos pidiendo.

Mientras sigamos leyendo frases de advertencia para nosotros los mayas en las leyes hechas por occidentales no podemos hablar de una igualdad de derechos, es más, de entrada el simple hecho de que sigan siendo los occidentales quienes hagan las leyes para nosotros los mayas, seguirá fortaleciendo la idea de creer que unos tienen el poder sobre otros.

Este panorama fortalece el trato desigual para con nuestros pueblos y exhibe públicamente la discriminación y el racis-

mo que desde hace más de quinientos años ha sido el símbolo de quienes nos invadieron. Las reformas a la constitución estatal en la cual por fin se reconoce la existencia de nuestra milenaria cultura no faculta a los legisladores a seguir creyendo que ellos son los indicados para regular nuestras vidas. Hace casi dos años que un grupo de más de dos mil mayas le exigimos al Congreso del estado que no legislara más ley que una en la cual nosotros podamos ejercer el derecho a hacer nuestras propias leyes y pareciera no importarle al actual gobierno.

Los diputados y diputadas, el poder judicial, así como el poder ejecutivo del estado, tienen la obligación de respetar las leyes y tratados internacionales que el estado mexicano ha firmado en cuanto se refiere a los derechos que tenemos los mayas, por ser parte de un pueblo indígena. El gobierno del estado, representado en sus tres poderes, no tiene el derecho de apropiarse la creación y regulación de una ley para nosotros los mayas, sin que los pueblos estemos presentes. En el marco legal que nos asiste expresado en la propia constitución, en las leyes y tratados internacionales, así como en la reciente aprobación de la asamblea general de las naciones unidas, en la cual se ha reconocido el derecho que tenemos los pueblos indígenas a la autodeterminación, reprobaremos cualquier acción gubernamental encaminada a seguir regulando la existencia de nosotros los mayas.



19 de octubre, 6 años



Análisis de la gestión del ombudsman

La Codhey avala violaciones a derechos humanos

Indignación A.C.

"La Codhey avala violaciones a derechos humanos", concluye el análisis sobre la gestión del actual ombudsman elaborado por el equipo Indignación.

Dilación en la tramitación de quejas, deficiencias en las investigaciones, ambigüedad en las recomendaciones emitidas, ausencia de criterios universales de derechos humanos, omisiones en el ejercicio de sus facultades y complacencia ante las autoridades son algunas de las reiteradas prácticas en las que incurre la Codhey, documentadas por Indignación.

Un extenso trabajo que analiza a detalle algunas de las recomendaciones emitidas por la Codhey se hizo llegar a cada uno de los consejeros ciudadanos de ese organismo público, al Congreso del Estado y a la Red "Vigía ciudadano del Ombudsman", un observatorio nacional sobre los organismos públicos de derechos humanos.

Entre otros casos, Indignación analiza el de Caucel y Oxcum que dio origen a la recomendación 5/2007. La Codhey omitió hacer referencia a derechos de la infancia, a derechos del pueblo maya, a las obligaciones de los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley, entre otros instrumentos internacionales. En ese caso, además, la Codhey sólo documentó la detención arbitraria y, únicamente lo hizo en el caso de Caucel, considerando que en Oxcum no hubo violaciones.

Otro de los casos que analiza Indignación es el de la tortura cometida en el edificio de la SPV en enero de 2006, que dio como resultado una de las recomendaciones más absurdas y vagas de la Codhey. Por otra parte, tanto en éste como en otros casos, a la Codhey le llevó más de un año concluir la investigación y emitir la recomendación correspondiente, dilación que favorece a las autoridades en detrimento de las personas agraviadas y de la protección efectiva de sus derechos.

El equipo Indignación considera que la Codhey ha incurrido en graves violaciones a su propio reglamento y que es responsable de minimizar graves violaciones a los derechos humanos y de soslayar otras.

Lamentablemente, el Congreso no ha hecho el trabajo de valorar la gestión del ombudsman y, precisamente, es responsable del nombramiento del actual presidente, que no contaba con una trayectoria de defensa y promoción de los derechos humanos desde la sociedad civil.

Indignación considera que el Consejo ciudadano es también responsable de la actuación de la Codhey y es por eso que se les ha hecho llegar una copia del informe.

La versión electrónica del análisis de gestión de la Codhey elaborado por Indignación en breve estará disponible en www.indignacion.org



Del Che a Santa Úrsula

Hombres y mujeres para recordar

Silvia Beatriz Chalé Euán / Indignación A.C.

1.- Ernesto Guevara, mejor conocido como "el Che", de origen argentino, de ideales de liberación y justicia, impulsor de la revolución cubana, hoy en día es conocido en muchos rincones del mundo por luchar con los pueblos más pobres de Latinoamérica que eran oprimidos por los gobiernos. Quizás al matarlo pensaban que matarían la lucha que comenzaban los pueblos.

A cuarenta años de su muerte, en pueblos como Bolivia, donde luchó el Che para que la desigualdad se acabe, desde abajo y con el pueblo, Evo Morales empieza a construir una nueva constitución para los bolivianos; en Ecuador, con Rafael Correa y un pueblo que decide cómo quiere gobernar y, como éstos, hoy son más los pueblos que están levantando la voz para decir ya basta.

2. 1968, un año del que quizás muchas personas recuerden los juegos olímpicos de México pero no la masacre que se dio contra los estudiantes en la plaza de las tres

culturas. El 2 de octubre fueron asesinados cruelmente por órdenes del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz. Hoy seguimos viviendo las represiones en distintos estados del país como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, el caso de Atenco que hasta hoy no se castiga a los responsables de estas acciones. Sin duda alguna la impunidad en nuestro país sigue prevaleciendo ¿hasta cuándo seguiremos viviendo en la injusticia que cometen los gobiernos?

3.- Un 21 de octubre muere Úrsula con sus once amigas en una isla de Europa, a manos de unos bárbaros. Fueron asesinadas después de defenderse de Atila; estos soldados, al no conseguir sus propósitos, las matan. En México hay una gran lista de mujeres a las que han asesinado, las muertas de Juárez, las mujeres que son violadas por militares, otras que mueren a manos de sus esposos... estas muertes son femi-



nicidios y hasta el día de hoy no son castigados los responsables como debe ser; pareciera que son normales las violaciones y tráfico de niños y niñas, las leyes en nuestro país no están garantizando el pleno respeto a nuestros derechos como mujeres. Hoy exigimos a las instancias que velan por nuestros derechos hacer su trabajo y dejar de servir a los intereses de las autoridades y poderosos.



Tres temas de la agenda legislativa presentada por Indignación

Legislar para los DESCA

Jorge Fernández Mendiburu / Indignación A.C:

Todos los seres humanos tienen derecho a una vida digna. Esto implica la satisfacción de sus necesidades básicas, tales como alimentación, salud, educación, trabajo, vivienda y medio ambiente sano, por mencionar algunos. En consecuencia, el Estado está obligado a garantizar estos derechos, denominados de acuerdo con la clasificación tradicional, derechos económicos, sociales y ambientales (DESCA). Un primer paso para ello es reconocer que existen.

En México, la mayoría de estos derechos se encuentran reconocidos tanto en la Constitución Federal como en aquellos tratados internacionales que han sido ratificados por nuestro país, entre ellos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los distintos Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, el Protocolo de San Salvador, por mencionar algunos. A pesar de tener un marco legislativo aparentemente protector, la realidad exhibe una violación sistemática de los DESCA, hecho que se constata a simple vista por la situación de pobreza o pobreza extrema en la que se encuentra una inmensa mayoría de la población. En este sentido no podemos dejar de asociar la violación de los DESCA con la situación de pobreza imperante en nuestro país.

Lo anterior tiene una de sus principales explicaciones en el modelo económico que México ha seguido en las últimas décadas. El llamado neoliberalismo implica, entre otras cosas, que el Estado (es decir, las autoridades, gobernantes, legisladores, jueces, presidentes municipales, etc.) cede funciones y se deslinda de obligaciones que antes le correspondían de manera exclusiva, en beneficio de entes privados, generalmente de índole empresarial, cuyo objetivo final es la obtención de una ganancia. Ejemplos sobran: la creciente privatización de la educación (en todos sus niveles), de los servicios de salud o de los fondos de retiro de los trabajadores; la libertad con la que empresas contratan y despiden trabajadores de

manera arbitraria y sin hacer efectivos los derechos laborales o la cesión de espacios propiedad de la nación, y ricos en recursos naturales, para la realización de proyectos turísticos privados que dañan la ecología. Todo ello auspiciado, también, por la baja calidad de los servicios que presta el Estado (que pareciera ser adrede, para justificar esa necesidad de recurrir a servicios privados).

En consecuencia, la función del Estado se ha limitado a la aplicación de paliativos, manifestados en programas de índole asistencial (PROGRESA, PROCAMPO, SEGURO POPULAR) que lejos de resolver los problemas de fondo generadores de la pobreza, ahondan la situación de inequidad, además de ser utilizados, de manera frecuente, con fines políticos, condicionando su aplicación al apoyo de determinado candidato o partido.

La privatización de servicios públicos, y por ende el deslinde de las obligaciones que tiene el Estado para hacer efectivos los DESCA, ha sido producto de diversas reformas legislativas impulsadas por las recientes administraciones. Basta poner un ejemplo: la modificación al artículo 27 constitucional impulsada y aprobada en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari que implicó, entre otras cosas, la posibilidad de que los campesinos pudieran vender sus ejidos, situación imposible antes de la reforma. Con ello se reactivó el comercio de tierras y la creación de latifundios, en detrimento de comunidades campesinas e indígenas que fueron despojadas, bajo un manto de legalidad y aprovechándose de su situación de pobreza, de aquellas tierras que significaban su sustento. (En los últimos meses hemos sido testigos en Yucatán de las consecuencias de esta reforma: los casos de Caucel, Oxcum, Hunucmá, Chablekal, en donde, a veces de manera legal y otras incurriendo en engaños o cooptación de autoridades ejidales, empresarios se han adueñado de extensos territorios otrora ejidales para desarrollar proyectos ajenos a cualquier

beneficio comunitario). Otro ejemplo más reciente es la aprobación de las reformas a la ley del ISSSTE que, al igual que la realizada en su momento con el IMSS, deslindan al Estado de su obligación de administrar los recursos destinados al retiro de los trabajadores y transfieren esta función a entes privados, quienes se beneficiarán (y jinetearán a su antojo) de los enormes recursos que el Estado descuenta a sus trabajadores para su fondo de retiro.

Revertir esa situación no es sencillo, pues como es notorio, ni los legisladores ni la administración pública ni los partidos políticos parecen tener en sus agendas reales el combate a la pobreza o la defensa de los DESCA. Eso no significa que las y los ciudadanos no exijamos el establecimiento de medidas legislativas y políticas públicas que hagan efectivos los DESCA. Una de las formas es exigir a los diputados, en teoría nuestros representantes, el establecimiento de medidas legislativas que generen las condiciones para un cambio sustantivo en las relaciones sociales.

Evidentemente muchos de estos temas son, por mandato constitucional, obligación de las autoridades federales (Presidente, Diputados federales, Senadores), pero eso no significa que las autoridades estatales no tengan responsabilidad o no puedan implementar leyes o políticas públicas que hagan efectivos los DESCA. Justamente en la agenda que

presentó Indignación se establecen, en el apartado referente a "vida digna", tres temas que, desde nuestra perspectiva deben ser abordados por el Congreso estatal para establecer un marco normativo del cual partir para hacer efectivos los DESCA.

Seguro de desempleo

Una de las causas principales generadoras de la pobreza es la ausencia de oportunidades laborales y la volatilidad laboral. Este hecho genera que un sector importante de la población desempleada no pueda acceder a los bienes mínimos necesarios para tener una vida digna. La agenda de Indignación propone que, partiendo de esta realidad ineludible, el estado de Yucatán implemente un seguro de desempleo que garantice que todas aquellas personas carentes de trabajo tengan un ingreso que les permita cubrir sus necesidades básicas hasta en tanto no consigan insertarse en la vida laboral.

Evidentemente el seguro de desempleo debe de contar con ciertos candados y condiciones para evitar que se convierta en un espacio clientelar o generador de parasitismo. Uno de ellos es la temporalidad, es decir el condicionamiento de dicho seguro a un plazo determinado (no permanentemente, pero sí plazos diferenciados que consideren, entre otras cosas la situación socioeconómica). Otro criterio debe ser la priorización, de tal manera que este seguro se aplique, en primer



"Cuando los pobres sólo desean dejar de serlo, los parados sólo desean un empleo, los ocupados sólo desean ganar más y consumir más, los excluidos sólo desean incluirse en el orden excluyente, los de abajo pertenecer a los de arriba, los perdedores envidian a los ganadores y muchos virtuosos no se han corrompido porque nadie les ha dado la oportunidad, entonces, el poder ha colonizado la política, la sociedad y las conciencias."

lugar a aquellas personas en una situación de pobreza y pobreza extrema; un tercer requisito sería que el estado establezca oficinas de colocación laboral, que no sólo difundan las ofertas y promociones de trabajo, sino que coadyuven a la tramitación e inserción de las personas desempleadas a los centros de trabajo.

El ideal a futuro sería transitar hacia lo que se denomina la renta básica de ciudadanía, que se define como "...un ingreso pagado por el Estado a cada miembro de pleno derecho de la sociedad o residente, incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre, o dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quién conviva"(1). Lo anterior, según quienes impulsan esta propuesta, permitiría, en primer lugar, que la supervivencia o el acceso a los bienes mínimos necesarios para una vida digna no dependiera de terceros (un patrón, por ejemplo), ni estuviera sujeto, por ende, a las oportunidades laborales (El principio paulino "quien no trabaja, no come" solamente es efectivo para los pobres, no para todos los componentes de la sociedad, en ningún caso para los más ricos. Hay ricos que comen y no trabajan.) (2) .Otro de los beneficios sería que existiría una remuneración para aquellas personas que, aunque trabajan, no reciben ninguna retribución (por ejemplo, quienes se dedican a las labores del hogar ó aquellos que realizan trabajo voluntario).

En el fondo la renta básica de ciudadanía pretende que la discriminación y las inequidades que existen en la sociedad no sean un factor determinante para que las personas tengan acceso a un nivel de vida adecuado, pues será el Estado quien asuma esa responsabilidad.

Evidentemente se requiere una mayor profundización sobre un tema que, desde nuestra perspectiva, pueda ser una medida para revertir la situación de pobreza, inequidad y discriminación que persiste en las distintas sociedades.

Por lo pronto, y mientras el tema de la renta básica de ciudadanía empieza a discutirse como una posibilidad en nuestro país, es indispensable que el estado de Yucatán genere medidas para comenzar a revertir las situaciones que generan y/o profundizan la pobreza. El seguro de desempleo es una de esas posibilidades, siempre y cuando, insistimos, se efectue bajo ciertas condiciones y candados que lo hagan efectivo y eviten su uso o abuso por parte de autoridades y/o ciudadanos. Ya el Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México, realizado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México, estableció, como parte de sus recomendaciones que:

Fortalecer y crear fondos y programas para apoyar la transición y movilidad de los trabajadores, su diversificación, su certificación, el reconocimiento y mantenimiento de su protección de seguridad social o la "portabilidad" de ésta. Se trataría de asumir socialmente los costos de la volatilidad de los mercados laborales, desarrollando los esquemas de protección temporal necesarios y los mecanismos que aseguren una reinserción rápida de las personas al trabajo.

Derecho a la alimentación

El derecho a la alimentación no se encuentra reconocido en la normatividad nacional, pero sí está establecido como una obligación de los Estados en el Protocolo de San Salvador, firmado y ratificado por México. Establece el artículo 12 de ese Tratado Internacional que:

Artículo 12.

- 1. Toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada que le asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual.
- 2. Con el objetivo de hacer efectivo este derecho y erradicar la desnutrición, los Estados Partes se comprometen a perfeccionar los métodos de producción, aprovisionamiento y distribución de alimentos, para lo cual se comprometen a promover una mayor cooperación internacional en apoyo de las políticas nacionales sobre la materia.

Por tanto, el derecho a la alimentación debe entenderse, no sólo como obligación del estado de generar condiciones para que las personas tengan acceso a la alimentación sino que ésta debe ser una alimentación adecuada lo cual contempla, entre otras cosas y en palabras del Comité de Naciones Unidas, la adopción de políticas económicas, ambientales y sociales adecuadas orientadas a la erradicación de la pobreza y al disfrute de todos los derechos humanos. (3)



En Yucatán la violación del derecho a la alimentación se refleja de forma crítica en el alto grado de desnutrición y desnutrición infantil, particularmente entre la población maya, la más empobrecida. El porcentaje de población desnutrida y el grado de esta desnutrición califica al estado en una situación de emergencia y de desastre alimentario que no ha sido atendida de forma adecuada y que lleve a la erradicación de este flagelo.

Hablar de derecho a la alimentación significa *no sólo dar* pan a los pobres, sino establecer medidas para:

- 1.- Garantizar una adecuada distribución de los alimentos. Según el Comité de Naciones unidas, las raíces del problema del hambre y la malnutrición no están en la falta de alimento sino en la falta de acceso a los alimentos disponibles
- 2.- Garantizar que los alimentos cumplan con los requerimientos básicos y mínimos de nutrición. No se trata sólo de dotar de insumos comestibles a quienes lo necesitan, sino que éstos deben garantizar el pleno desarrollo físico y mental de los destinatarios, con especial énfasis en la niñez y la adolescencia, etapas del crecimiento humano que son determinantes para sentar las bases de una vida plena.
- 3.- La alimentación que proporcione el Estado debe ser diferenciada. No son las mismas necesidades las de un niño de primaria que las de una mujer embarazada, o un niño en estado de lactancia. Para ello es indispensable que se establezcan programas alimenticios para cada sector vulnerable con base en estudios científicos.
- 4.- El fomento de proyectos productivos, agropecuarios o de cualquier otra índole que respondan a las necesidades alimenticias de la población del estado. Así se producirá lo que se necesite y en consecuencia el estado deberá priorizar el impulso de proyectos en ese sentido. No sólo eso, sino que se abre la posibilidad de fomentar el consumo de productos regionales con alto valor alimenticio y poco coste de producción.
- 5.- Obligación de que las escuelas, públicas y privadas, provean de una adecuada alimentación a sus alumnos, como parte del sistema educativo. El derecho a la educación debe ir de la mano con el derecho a la alimentación, como una medida integral para potenciar al máximo las capacidades y oportunidades de los niños y adolescentes.
- 6.- El desarrollo de campañas informativas sobre los beneficios y perjuicios de determinados productos alimenticios. Por ejemplo campañas para evitar el consumo excesivo de las denominadas *comidas chatarra* que son fuente de obesidad y malnutrición, o sobre el beneficio nutricional de determinado producto.
- 7.- Establecer criterios claros y precisos de vigilancia hacia entes o entidades públicos o privados que participen de manera directa o indirecta en programas destinados a la alimentación, tales como controles de calidad de los alimentos o de la cadena de producción de los mismos.
- 8.- Establecer mecanismos de diagnóstico y evaluación de las necesidades alimenticias y de los resultados de los programas alimentarios, considerando las realidades urbanas y rurales del estado.

Estas obligaciones estatales, que no son ni con mucho las



únicas (4), quedarían plenamente establecidas a partir del derecho a la alimentación en la Constitución estatal y en su necesaria regulación en una ley reglamentaria. No hacerlo significaría perpetuar la situación de malnutrición de una parte importante de la población y seguir avalando políticas públicas inadecuadas y contraproducentes; y para muestra un botón: la reciente distribución de alimentos caducos que contienen los desayunos escolares que proporciona el DIF. El reconocimiento del derecho a la alimentación y reglamentación de conformidad con los estándares internacionales, impedirían que un insumo tan básico y fundamental para la vida fuese manipulado con base en intereses políticos y económicos, en donde lo último que importa es la calidad del alimento y la salud y bienestar de las personas (en este caso niños y niñas) supuestamente beneficiadas. Aunado a lo anterior, la inserción del derecho a la alimentación en la normatividad estatal, permitiría que este derecho sea exigible, incluso ante los tribunales, en caso de que sea violado o no aplicado correctamente. El reconocimiento del derecho a la alimentación, por tanto, establece la posibilidad de que éste pueda ser justiciable ante los tribunales.

Participación de la sociedad en la elaboración del presupuesto

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, "un enfoque de derechos humanos con respecto a la pobreza requiere también la participación activa y documentada de los pobres en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de reducción de la pobreza. El derecho a participar es un derecho humano fundamental y complejo que está entrelazado inextricablemente con los

principios democráticos fundamentales". (5)

Legislar para abatir la pobreza y hacer efectivos los DESC, requiere la participación de aquellos sectores que, tradicional e históricamente han sido quienes se han visto afectados por la situación. No se puede concebir que se establezcan normas que pretendan combatir la pobreza sin que se escuche a quienes cotidianamente la sufren. Es por ello que es indispensable establecer en la normatividad del estado mecanismos para que los diversos sectores sociales, empezando por los grupos tradicionalmente excluidos, puedan participar en la elaboración del presupuesto, con el objetivo de que éste se apegue a las necesidades y

a la realidad social y económica del estado.

De lo que se trata es de empoderar al pobre, es decir, garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el destino de unos recursos que, en buena medida, son posibles, gracias a su contribución impositiva. Si el estado es implacable al cobrar los impuestos, debe estar abierto a las propuestas sobre el destino que se ha de dar a ese recurso. Por tanto, hay que garantizar la construcción colectiva del presupuesto social. Se trata de dar un vuelco en la forma en la que tradicionalmente se ha legislado, en donde las decisiones se toman con base al interés de unos pocos en detrimento del interés colectivo. Legislar para obligar a los diputados a escuchar y tomar en cuenta las opiniones de la sociedad es una forma de empoderar al ciudadano, pero también una medida para impulsar que las leyes tengan como fin el bienestar común.

Sobre este tema sería pertinente que los legisladores tomaran como referencia algunas experiencias bien logradas que se han dado en otras latitudes, por ejemplo en Porto Alegre, Brasil, en donde se ha establecido un mecanismo mediante el cual la ciudadanía participa en la elaboración y discusión del presupuesto público.

Elementos a considerar para legislar en materia de DESCA.

Finalmente, es preciso señalar tres elementos que deben contemplarse al momento de legislar sobre los derechos arriba reseñados (y en general sobre cualquier derecho humano):

1.- Hacer a un lado la visión asistencialista con la que tradicionalmente el estado ha pretendido paliar la pobreza. Los DESCA no se hacen efectivos con paliativos o programas asistenciales. Se requiere una modificación radical de la forma de gobierno y un manejo distinto de los recursos públicos. Es por ello que la normatividad debe, no sólo consagrar el derecho, sino establecer las medidas para que éste sea verdaderamente efectivo, marcando los lineamientos y pautas claras que la administración pública debe se-



guir para lograr el objetivo. Dentro de estas medidas deben contemplarse mecanismos de responsabilidad de los encargados de combatir la pobreza.

2.- Legislar sobre los DESCA significa, a su vez, establecer mecanismos para erradicar la discriminación. La discriminación es aliada de la pobreza. Según la OACNUDH, "está documentado que los pobres frecuentemente son víctimas de exclusión social, aislamiento, alienación, discriminación y desigualdad. Esta sensación de ser despreciado a menudo surge de una combinación de factores de privación económica y socioculturales, como la procedencia étnica, el color, la religión, la jerarquía social y el género. La pobreza no sólo es el resultado de una falta de recursos, sino que

puede también derivarse de una falta de acceso a recursos, información, oportunidades, poder y movilidad". (6)

3.- Al legislar sobre los DESCA debe establecerse claramente el principio de progresividad y no regresividad. Es decir, un derecho ya adquirido no puede sufrir, con posterioridad, ningún retroceso en su contenido ni en su aplicación. Cualquier modificación legislativa ó política pública posterior debe tener como objetivo ensanchar el derecho y su aplicación, nunca limitarlo.

Finalmente es preciso insistir en que el simple reconocimiento de un derecho no significa que será automáticamente vigente. Es por ello que, como ya se señaló, su implantación en la Constitución debe implicar pautas para su puesta en marcha, de tal manera que las políticas públicas establecidas por el Ejecutivo cumplan con el objetivo de hacer efectivo ese derecho.

En el próximo Varejón comentaremos la segunda parte del derecho a una vida digna, contenido en la agenda en materia de derechos humanos presentada por Indignación a los diputados estatales: los derechos de las personas afectadas por el VIH/Sida.

Notas:

- 1. Bertomeu, Maria Julia y Raventós, Daniel. El derecho de existencia y renta básica de ciudadanía: una justificación republicana
- 2. Ibiden
- 3. Naciones Unidas, 20° período de sesiones 1999, observación general N° 12.
- Un estudio detallado sobre el derecho a la alimentación en México, así como recomendaciones al Estado, puede encontrarse en el Diagnostico sobre la situación de los derechos humanos en México.
- Los Derechos Humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual. OACNUDH. 2004. Pág. 21.
- 6. Ibidem. Pág. 19



Una semana sin mujeres

Silvia CANTO RSCJ*

Este cuento corto, además de latinoamericano en su espíritu, es también partidario de la igualdad de género en la iglesia. Llamamos la atención hacia este cuento corto, muy indicado para ser utilizado en la educación popular.

Equipo Koinonía

Lunes

Lo advertimos con tiempo. Va en serio lo de la igualdad y equidad de las mujeres. Cuando en la madrugada tomamos los templos y catedrales del país nadie imaginó la organización que teníamos. Ni aún nosotras mismas.

Hasta las legionarias quisieron participar. Están hartas de sostener con sus oraciones y con su trabajo de limpieza una Iglesia que no las toma en cuenta, ni siquiera para las homilías.

Si hacemos cuentas, ¿quién es la Iglesia? Los obispos hablan siempre en nombre de "la Iglesia" pero en realidad hablan en nombre suyo, de sus propios intereses, desde la visión de su género, ¿o a quienes consultan para hacer declaraciones en los periódicos?, ¿a quiénes consultan para prohibir tal o cual cosa?

Como dijo Cristina "en el momento que dejemos de limpiar y construir los templos con nuestro sudor y esfuerzo, en el momento que dejemos de participar en las misas, nomás una semanita, en ese momento se darán cuenta que tratan con mujeres no con niñas". La gente de los grupos que fuimos visitando, primero nos veía con asombro. Preguntaban: - ¿Acaso enloquecieron? ¿Quieren cambiar algo imposible de cambiar? – pero ya les habíamos sembrado el entusiasmo de por lo menos ver una vez la cara desencajada de los curas. Un disgustito por tantos que les han causado a ellas. Por eso estamos aquí, a las puertas de la catedral, invitando a la gente a que no entre durante esta semana a las misas, ni que de limosna en esta semana del diezmo.



Martes

Ayer por la tarde llegaron los jóvenes de la pastoral juvenil de la comisión episcopal. Muchachas y muchachos que pretendían disuadirnos.

Decían: - ¿Qué va a pensar la gente de las otras religiones? Van a aprovechar este problema para llevarse a muchos católicos a sus iglesias.

- Que piensen que esto que inició en la iglesia católica va a pasar en todas las iglesias cristianas y en la judía y en la musulmana, si siguen manteniendo a la mujer en el rango de subordinación – exclamó con firmeza Cristina. Los periodistas anotaron todo. Y hoy vemos la fotografía en las primeras planas. "¡Dios, qué buena foto les tomaron!" comentó Augusto uno de los sacerdotes de la red de apoyo.

La juventud católica no fue la única que nos visitó, casi a media noche llegaron los jóvenes en resistencia alternativa, juventud posmo que creen en Jesucristo pero "nos da hueva la Iglesia". Sabemos que en muchas diócesis están apoyándonos. Han organizado brigadas de defensa porque temen que la mayoría de los obispos pidan a los gobiernos estatales la fuerza pública para desalojarnos de los atrios.

Acaban de llegar dos camionetas, escoltadas por patrullas, ¿quiénes son?

Miércoles

Una delegación de monjitas, enviadas del arzobispo primado, llegó a "dialogar" con nosotras. Los amigos sacerdotes que estaban por aquí participaron en la paraliturgia de la tarde, la que hemos organizado en todas las iglesias y capillas del país. Aunque algunos de ellos son parte de la organización nuclear les pedimos estar fuera de los diálogos.

Así que al diálogo con las "enviadas" estuvimos las religiosas y las laicas mitoteras.

- Lo que ustedes piden, que los consejos parroquiales sean presididos por laicas y laicos es difícil de modificar, eso sólo Roma lo puede hacer – expresó con cara hipócritamente compungida la monja naranjita.

Edel tomó la palabra: – Mire, hermana, usted y yo sabemos que cuando se quieren modificar las cosas se modifican, no hay tradición eterna.

Con el rostro molesto la monja verdecita dijo: — La propuesta que las congregaciones religiosas femeninas tengan a su cargo parroquias es inadmisible dado que no son sacerdotes — volvió la mirada hacia mí y amenazó — recuerden que las mujeres no podemos ser sacerdotes porque Jesús fue hombre y sólo los hombres pueden ser sacerdotes.

"¿Esto lo dices por cuenta tuya o alguien te lo ha dictado?" terció Isabel.

La monja rojita dio un puñetazo en la mesa y gritando le dijo a sus once compañeras:

- ¡Se acabó el diálogo, estamos hablando con el mismísimo demonio, ya lo decía el arzobispo primado, están enfermas de poder!
- Todas tenemos poder. Sólo que oficialmente sólo los varones pueden ejercerlo – dijo Cristina serenamente cuando salían precipitadamente de la casa de campaña improvisada para la



ocasión.

La monja rojita volvió sobre sus pasos con los puños cerrados e inquirió con ojos morados de la rabia – ¡Tu, y todas ustedes, y todos los que les apoyen con sólo el pensamiento, van a ser excomulgados!

Los policías corrieron tras las monjas, que cerraban las puertas de las camionetas con un estruendo que animó a los que estaban por ahí a despedirlas con aplausos.

Hoy todavía seguimos reflexionando sobre la amenaza de la excomunión. En realidad es una amenaza psicológica fuerte, que atenta contra una necesidad básica como lo es la pertenencia. A mí me preocupa poco, pero mujeres de le edad de mi abuela ya están pensando volver al redil.

Está por concluir el tercer día y siento que son siglos. Nos llegan correos electrónicos de todo el mundo, en apoyo al movimiento, y tratamos de distribuirlos lo mejor que podemos hasta la última capilla de la última ranchería del país. Así mantenemos el ánimo de las que ya van teniendo miedo.

Curiosamente las comunidades indígenas son las más entusiastas de esta nueva manera de construir la iglesia, tal vez porque la evangelización les fue impuesta.

Por la noche llegarán algunos obispos amigos. Edel sigue en la computadora y yo quisiera darme un baño.

Jueves

Algunos empresarios católicos han acordado no pagar el diezmo este año pues lo que hemos compartido con su delegación les ha parecido sensato. Hay otros que han pagado desplegados y anuncios para difamarnos, por ahí se ha ido el diezmo. Lo cierto es que a los obispos y arzobispos ya les estamos "tocando la conciencia". Y los laicos que están asesorándolos les dicen que es necesario mantener la mano firme.

Las mujeres se acercan a contar sus penas ocurridas en el servicio a la Iglesia. Algunas de las jóvenes mujeres que llegaron el lunes, para persuadirnos de desistir en esta aventura, son las que están documentando casos.

Por la tarde llegarán, en peregrinación, grupos parroquiales que piden que también las congregaciones religiosas femeninas dirijan parroquias. De los pueblos más remotos salieron desde el lunes para llegar a la catedral y a la basílica. Las comunidades más pobres son las que piden esta locura. Claro, hay pocos sacerdotes ya, pero la curia vaticana sigue con la terquedad de que los hombres sean los únicos ordenados y sean la piedra fundamental en la que está organizada todo el conjunto de la iglesia.

Cristina me ha dicho que lo que más le agrada de todo esto es la fiesta que se suscita cada noche. A cada parroquia o capilla llega gente a cantar, a bailar, se comparte la comida y la bebida. Vecinos que no se hablaban entre sí se han encontrado por primera vez.

Dios Madre, Ruah, Jesús, María, son personas que van adquiriendo otra consistencia, se van volviendo más cercanos para la gente que es parte del movimiento. A los individuos que pasan y se solidarizan con nosotras les da curiosidad saber en lo que creemos.

Viernes

El consejo de ancianas nos ha llamado a una junta urgente. Ellas se reunieron con políticos y algunos gobernadores esta semana, incluso con miembros del ejército.

De cada diócesis se tuvo que desplazar gente para venir aquí. Hoy habrá una gran asamblea.

El equipo de liturgia ha preparado esa asamblea como una gran eucaristía presidida por mujeres. Hemos acordado con los varones que esta es nuestra semana. Y para la siguiente es necesario hacer más visible la equidad, que es el objetivo que queremos.

Sacerdotes casados también se han unido, ellos también desean plantear sus sueños.

Isabel está preocupada. Me he acercado para platicar con ella y prefiere no hablar sino hasta la asamblea.

Los obispos amigos también están inquietos, sólo uno ha permanecido con nosotras desde hace varios días. Después de esto, tal vez lo "reduzcan" a algo peor que a laica.

Sábado

Fue una asamblea eucarística larga. Llena de flores y cantos. Se gritaron consignas de alegría y esperanza. El ambiente se sentía como si las comunidades eclesiales de base estuvieran revitalizándose. Aunque hubo siete obispos, por primera vez ellos no presidieron sino que fuimos nosotras las mujeres.

Ejercimos el sacerdocio real y consagramos realmente de manera comunitaria: laicas, laicos, religiosas, religiosos, sacerdotes casados, sacerdotes y obispos.

La homilía fue iniciada por Isabel con palabras de esperanza. Después vino el reporte del consejo de ancianas sobre la amenaza que se cernía sobre el movimiento: no sólo seríamos excomulgadas, si no abandonamos los atrios de las iglesias y las capillas y dejamos la libre circulación de la gente, hoy sábado seríamos desalojadas por la policía y el ejército a garrotazos y balas.

Cierto que no en todos los estados sería igual, pero corríamos el riesgo que en la mayoría el movimiento sería tratado brutalmente.

Hubo consulta por pequeños grupos. Y se concluyó la homilía con las resoluciones de los mismos.

Este día ha habido una tensa calma. Las líderes de algunos partidos políticos se han dedicado a circular por las parroquias para amedrentarnos.

Hoy es día de oración permanente y estamos en espera de la llegada del nuncio con información del vaticano. Él accedió a ser un interlocutor entre la jerarquía romana y esta feligresía rebelde

El nuncio y los obispos quieren que todo esté restablecido el domingo, "Día del Señor", como recordó el Papa, así que tienen la consigna de que todo esté purificado para la fiesta del diezmo.

En los periódicos sólo han aparecido notas pequeñas de esto que vivimos, sólo los periódicos más críticos anuncian la amenaza de desalojo por invasión de "edificios públicos". Radio y televisión nada han reportado hoy.

Cristina me dice: - Tensa calma, el huracán se avecina.

Domingo

A todas las iglesias pudieron entrar los curas y obispos y arzobispos y arzobispo primado. Oficiaron la misa solemne del día del diezmo con sus sacristanes y acólitos. La feligresía estuvo



completada por los políticos varones, miembros del ejército y alguno que otro borrachito despistado.

Nosotras y nosotros estamos aquí en los estadios, curándonos las heridas y esperando la cárcel a la que cada quien será asignada.

El ejército llegó anoche a los campamentos improvisados, lanzaron gas lacrimógeno a través de helicópteros. Luego la policía estatal nos remataba a garrotazos, para que no opusiéramos resistencia. Nos fueron lanzando como bultos a los camiones militares para depositarnos desmayadas y desmayados en los estadios deportivos.

Un tercio de la población del país está detenida.

A Cristina, a Augusto y a mí nos enviaron al mismo estadio, el de baseball; el resto de las compañeras del núcleo organizador están en otros lugares. No sabemos dónde quedaron ni Edel ni Isabel.

Estamos organizando junto con todas las personas de este estadio la celebración dominical. La juventud prepara cantos para animarnos. Es lo que hemos hecho esta semana en los atrios de cada capilla, de cada parroquia, de cada catedral, de cada basílica.

El día después

El Papa está consternado por lo que sucedió en nuestro país, ya que nuestro ejemplo se va multiplicando en otras naciones. Han decretado una semana sin mujeres en otras latitudes católicas. El Papa ha desechado su idea de la excomunión:

"¿Cómo excomulgar a las tres cuartas partes de la feligresía de Cristo?", se lamentaba.

"En realidad, los miembros de la jerarquía son los excomulgados", comentó Cristina sobre el lamento papal, mientras vamos organizando los nuevos ministerios en nuestro cautiverio.

Silvia Canto es religiosa del Sagrado Corazón de Jesús. http://www.servicioskoinonia.org/cuentoscortos/ articulo.php?num=051



Querido Che:

Frei Betto

Ya han pasado cuarenta años desde que la CIA te asesinó en la selva de Bolivia, el 8 de octubre de 1967. Tenías entonces 39 años. Pensaban tus verdugos que, al meterte balas en tu cuerpo, después de haberte capturado vivo, condenarían al olvido tu memoria. Ignoraban que, al contrario de los egoístas, los altruistas nunca mueren. Los sueños libertarios no quedan confinados en jaulas cual pájaros domesticados. La estrella de tu boina brilla más fuerte, la fuerza de tus ojos guía a generaciones por las rutas de la justicia, tu semblante sereno y firme inspira confianza a quienes combaten por la libertad. Tu espíritu trasciende las fronteras de Argentina, de Cuba y de Bolivia y, cual llama ardiente, inflama aún hoy el corazón de muchos revolucionarios.

En estos cuarenta años ha habido cambios radicales. Cayó el muro de Berlín y sepultó al socialismo europeo. Muchos de nosotros sólo ahora comprenden tu osadía al señalar, en Argel en 1962, las grietas en las murallas del Kremlin, que nos parecían tan sólidas. La historia es un río veloz que no ahorra obstáculos. El socialismo europeo trató de detener las aguas del río con el burocratismo, el autoritarismo, la incapacidad para llevar a la vida cotidiana el avance tecnológico derivado de la carrera espacial y, sobre todo, se revistió de una racionalidad economicista que no hincaba sus raíces en la educación subjetiva de los sujetos históricos: los trabajadores.

Quién sabe si la historia del socialismo no sería distinta hoy si hubieran prestado oído a tus palabras: "El Estado se equivoca a veces. Cuando sucede una de esas equivocaciones se percibe una disminución del entusiasmo colectivo debido a una reducción cuantitativa de cada uno de los elementos que lo forman, y el trabajo se paraliza hasta quedar reducido a magnitudes insignificantes: es el momento de rectificar".

Che, muchos de tus recelos se han confirmado a lo largo de estos años y han contribuido al fracaso de nuestros movimientos de liberación. No te escuchamos lo suficiente. Desde África, en 1965, le escribiste a Carlos Quijano, del periódico Marcha de Montevideo: "Déjeme decirle, aún a costa de parecer ridículo, que el verdadero revolucionario está guiado por sentimientos de amor. Es imposible pensar en un auténtico revolucionario sin esta cualidad".

Esta advertencia coincide con lo que el apóstol Juan, exiliado en la isla de Patmos, escribió en el Apocalipsis hace dos mil años, en nombre del Señor, a la Iglesia de Éfeso: "Conozco tu conducta, el esfuerzo y la perseverancia. Sé que no soportas a los malos. Aparecieron algunos diciendo que eran apóstoles. Tú los probaste y descubriste que no lo eran. Eran mentirosos. Ustedes han sido perseverantes. Sufrieron por causa de mi nombre y no se desanimaron. Pero hay una cosa que repruebo en ti: abandonaste el primer amor" (2, 2-4).

Algunos de nosotros, Che, abandonaron el amor a los pobres, que hoy se multiplican en la Patria Grande latinoamericana y en el mundo. Dejaron de guiarse por grandes sentimientos de amor para ser absorbidos por estériles disputas partidarias y, a veces, hacen de los amigos, enemigos, y de los verdaderos enemigos, aliados. Corroídos por la vanidad y por la disputa de espacios políticos, ya no tienen el corazón encendido por ideas de justicia. Permanecieron sordos a los clamores del pueblo, perdieron la humildad del trabajo de base y ahora cambian utopías por votos.

Cuando el amor se enfría el entusiasmo se apaga y la dedicación se retrae. La causa como pasión desaparece, como el romance entre una pareja que ya no se ama. Lo que era 'nuestro' resuena como 'mío' y las seducciones del capitalismo reblandecen los principios, cambian los valores y si todavía proseguimos en la lucha es porque la estética del poder ejerce mayor fascinación que la ética del servicio. Tu corazón, Che, latía al ritmo de todos los pueblos opri-

midos y expoliados. Peregrinaste desde Argentina a Guatemala, de Guatemala a México, de México a Cuba, de Cuba al Congo, del Congo a Bolivia. Todo el tiempo saliste de ti mismo, encendido de amor, que en tu vida se traducía en liberación. Por eso podías afirmar con autoridad que "es preciso tener una gran dosis de humanidad, de sentido de justicia y de verdad, para no caer en extremos dogmáticos, en escolasticismos fríos, en aislamiento de las masas. Es necesario luchar todos los días



para que ese amor a la humanidad viva se transforme en hechos concretos, en gestos que sirvan de ejemplo, de movilización"

Cuántas veces, Che, nuestra dosis de humanidad se ha resecado, calcinada por dogmatismos que nos hincharon de certezas y nos dejaron vacíos de sensibilidad para con los dramas de los condenados de la Tierra. Cuántas veces nuestro sentido de justicia se perdió en escolasticismos fríos que proferían sentencias implacables y proclamaban juicios infamantes. Cuántas veces nuestro sentido de verdad cristalizó en el ejercicio de autoridad, sin que correspondiésemos a los anhelos de quienes sueñan con un trozo de pan, de tierra y de alegría. Tú nos enseñaste un día que el ser humano es el "actor de ese extraño y apasionante drama que es la construcción del socialismo, en su doble existencia de ser único y miembro de la comunidad". Y que éste no es "un producto acabado. Los defectos del pasado se trasladan al presente en la conciencia individual y hay que emprender un continuo trabajo para erradicarlos". Quizá nos ha faltado destacar con más énfasis los valores morales, las emulaciones subjetivas, los anhelos espirituales. Con tu agudo sentido crítico cuidaste de advertirnos que "el socialismo es joven y tiene errores. Los revolucionarios carecen muchas veces de conocimientos y de la audacia intelectual necesarios para enfrentar la tarea del desarrollo del hombre nuevo por métodos distintos de los convencionales, pues los métodos convencionales sufren la influencia de la sociedad que los creó".

A pesar de tantas derrotas y errores, hemos tenido conquistas importantes a lo largo de estos cuarenta años. Los movimientos populares han irrumpido en todo el Continente. Hoy en muchos países están mejor organizados los campesinos, las mujeres, los obreros, los indios y los negros. Entre los cristianos, una parte significativa ha optado por los pobres y engendró la Teología de la Liberación. Hemos sacado considerables lecciones de las guerrillas urbanas de los años 60; de la breve gestión popular de Salvador Allende; del gobierno democrático de Maurice Bishop, en Granada, masacrado por las tropas de los Estados Unidos; de la ascensión y la caída de la Revolución Sandinista; de la lucha del pueblo de El Salvador. En México los zapatistas de Chiapas ponen al desnudo la política neoliberal y se propaga por América Latina la primavera democrática, con los electores repudiando a las viejas

oligarquías y eligiendo a aquellos que son a su imagen y semejanza: Lula, Chávez, Morales, Correa, Ortega, etc. Falta mucho por hacer, querido Che. Pero conservamos con cariño tus herencias mayores: el espíritu internacionalista y la revolución cubana. Una y otra cosa se presentan hoy como un solo símbolo. Comandada por Fidel, la Revolución cubana resiste al bloqueo imperialista, la caída de la Unión Soviética, la carencia de petróleo, los medios de comunicación que pretenden satanizarla. Resiste con toda su riqueza de amor y de humor, salsa y merengue, defensa de la patria y

valoración de la vida. Atenta a tu voz, ella desencadena un proceso de rectificación, consciente de los errores cometidos y empeñada, a pesar de las dificultades actuales, en hacer realidad el sueño de una sociedad donde la libertad de uno sea la condición de justicia del otro.

Desde donde estás. Che, bendícenos a todos nosotros los que comulgamos en tus ideales y tus esperanzas. Bendice también a los que se cansaron, se aburguesaron o hicieron de la lucha una profesión en su propio beneficio. Bendice a los que tienen vergüenza de confesarse de izquierda y de declararse socialistas. Bendice a los dirigentes políticos que, una vez destituidos de sus cargos, nunca más visitaron una favela ni apoyaron una movilización. Bendice a las mujeres que, en casa, descubrieron que sus compañeros eran lo contrario de lo que ostentaban fuera, y también a los hombres que luchan por vencer el machismo que los domina. Bendícenos a todos nosotros los que, ante tanta miseria que siega vidas humanas. sabemos que no nos queda otra vocación más que la de convertir corazones y mentes, revolucionar sociedades y continentes. Sobre todo bendícenos para que, todos los días, estemos motivados por grandes sentimientos de amor, de modo que podamos recoger el fruto del hombre y la mujer nuevos.

(Las citas del Che tienen como fuente el texto El socialismo y el hombre en Cuba, publicado en "Ernesto Che Guevara, escritos y discursos", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, pp 253-272)

*El escritor brasileño Frei Betto es un fraile dominico conocido internacionalmente como teólogo de la liberación. Autor de 53 libros de diversos géneros literarios -novela, ensayo, policial, memorias, infantiles y juveniles y de temas religiosos- en dos ocasiones, en 1985 y en el 2005, fue premiado con el Jabuti, el premio literario más importante del país. En 1986 fue elegido Intelectual del año por la Unión Brasileña de Escritores. Asesor de movimientos sociales como las Comunidades Eclesiales de Base y el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra, participa activamente en la vida política del Brasil en los últimos 45 años. En los años 2003 y 2004 fue asesor especial del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva y coordinador de Movilización Social del Programa Hambre Cero.



Premio Nobel de Literatura

El zumbido de su cerebro trabajando

ROSA MONTERO

Es dificil describir el impacto que produjo El cuaderno dorado de Doris Lessing en las escritoras o aspirantes a escritoras de la época. La obra salió en 1962, pero en España la leímos en la transición y cayó en nuestras mentes como una bomba, rompiendo paredes, haciéndonos más libres y, como suele suceder con los materiales altamente explosivos, causando también considerables estragos. Era una novela que hablaba de problemas reales de mujeres reales; de Anna Wulf, escritora y madre en solitario de una niña, y de su lucha para salir adelante, para trabajar, para encontrar su lugar en un mundo que acababa de dinamitar (de nuevo un símil pirotécnico: eran tiempos fulminantes) los roles sexuales tradicionales. Y trataba de estos temas, por entonces novedosos, con vigor intelectual y con una gran complejidad formal. Fue un libro rompedor, y de ahí los estragos, porque una legión de escritoras se dedicó a imitar su estilo cacofónico, híbrido y fragmentario, tan original como brillante. Incluso se estereotipó, durante cierto tiempo, una supuesta voz literaria de mujer que pasaba obligatoriamente a través de cualquier por escribir así, con esa técnica como de retales. Ni qué decir tiene que los resultados fueron por lo general calami-

tosos.

Ésta es la parte negativa de su influencia. Pero la positiva fue enorme, y consistió precisamente en lo contrario. Doris Lessing demostró que se podía escribir sobre temas que antes habían sido considerados como de mujeres con altura intelectual y con calidad literaria. Y que a través de esos temas se podía retratar el mundo con tanta hondura y amplitud como



Leo que la Academia Sueca le ha dado el galardón como

transmisora "de la experiencia épica femenina", y me parece una explicación errónea e injusta. Creo que para Lessing la llamada "experiencia femenina" podía ser tan épica o tan mísera como la masculina, y exactamente equiparable a la hora de intentar entender la vida. El peso del prejuicio hace que todavía muchos crean que, cuando una mujer escribe una novela protagonizada por una mujer, está hablando de mujeres, mientras que cuando un hombre escribe una novela protagonizada por un hombre, está hablando del género humano. El cuaderno dorado nos enseñó que la "experiencia femenina" no era ni más ni menos que una experiencia profundamente humana.

No he vuelto a leer la novela desde entonces, y es posible que la obra haya envejecido. Creo que hoy preferiría otras cosas suyas, como la serie de ciencia-ficción de Canopus en Argos, o sus dos hermosos libros autobiográficos. Su escritura es tensa, sólida, intelectual; más que una narradora apasionante, es una pensadora apasionada, y es el brillo y el calor de su cerebro lo que más me fascina. Su obra, en cualquier caso, abrió innumerables puertas a las escritoras que vinieron después (y también a muchos escritores).

La entrevisté en su casa de Londres hace nueve años: llegué casi emocionada, consciente de mi deuda. Encontré a una anciana pulcra, magnética, huraña y austera. Vivía en una vieja casita con jardín cuyo piso bajo, cubierto de periódicos y trastos arrumbados, estaba inhabitable. La escritora habitaba en el piso de arriba, un espacio modesto y ordenado pero raído, con muebles, libros y alfombras que parecían haber ido envejeciendo

Su escritura es tensa, como una refusólida, intelectual; más que una narradora apasionante, es una pensadora apasionada

con ella. Y allí, giada de la creciente decadencia de las cosas, Lessing seguía luchando por ser, por

saber, por aprender. Casi se podía escuchar el zumbido de su cerebro trabajando. Una mujer extraordinaria.

Nació el 22 de octubre de 1919 en Kermanshah, Persia (actual Irán), donde su padre, el oficial colonial británico Alfred Cook Taylor trabajaba para el banco de aquel país. Cuando cumplió tres años, su familia se instaló en Rhodesia del Sur, actualmente Zimbabwe.

Su madre, una enfermera de familia escocesa e irlandesa, se encargó de que a su hija nunca le faltaran libros infantiles, para que no se aburriera.

Básicamente, Doris fue autodidacta, dejó una escuela religiosa a los 13 años porque no se adaptó a ese estilo de enseñanza, y se puso a trabajar como niñera y recepcionista.

En 1939 se casó con Frank Charles Wisdom, y se divorció en 1942; dos años después contrajo matrimonio con Gottfried Lessing, un inmigrante judío alemán. Luego se separó de Gottfried, cuyo apellido mantuvo, aduciendo que "el matrimonio es un estado que no me conviene", pero tuvieron un hijo, Peter, con quien vive en las afueras de Londres.

La primera novela que publicó, Cantar la hierba (1950), tuvo tal éxito que le permitió dejar su empleo de secretaria. Se trata de una crítica a las políticas de segregación racial en Rhodesia, país que había dejado un año antes para radicar en Londres, donde escribió una serie de relatos autobiográficos.

Fue integrante del Partido Comunista Británico hasta la llegada de los soviéticos a Hungría. No obstante, confiesa ya no sentir simpatía por algún movimiento polí-

Luego de que su libro El cuaderno dorado se convirtió en un clásico del feminismo, los intereses de Lessing se enfocaron al misticismo, debido a la influencia del maestro sufi Idres Shah, quien sostiene que la evolución de la consciencia individual está conectada con la evolución de la sociedad.

Defensora apasionada de la libertad

A partir de 1979 Doris abordó el tema en una serie de ciencia ficción: Canopus in Aarhus: Archives. Más allá del género, pero siempre con la interrogante acerca de la existencia de otros mundos, escribió Los matrimonios entre las zonas tres, cuatro y cinco (1980) y El experimento sirio (1981).

En 1995 publicó el primer tomo de su autobiografía, Dentro de mí, aunque desde antes se había colado a la selecta lista de aspirantes al Nobel.

Al comenzar el año 2000 atacó al régimen dictatorial de Robert Mugabe, presidente de Zimbabwe, por lo que fue declarada "indeseable" en aquel país.

Lessing nunca calla cuando denuncia u opina acerca de lo que le parece incorrecto. Hace unos meses calificó a Benedicto XVI de "un poco estúpido", luego de que el pontífice dijo que Mahoma sólo trajo al mundo cosas malas e inhumanas porque pretendía extender su credo con la espada. Lessing sostuvo que "el Papa ha sido un poco estúpido al decir esto. No ayudó a nadie. Él no es un político".

La escritora también se ha interesado por Afganistán, desde el comienzo de la guerra de Estados Unidos con ese país. En los años 80 publicó un libro en el que relata las condiciones de vida del pueblo afgano: El viento se llevará nuestras palabras. Ha tildado de "sanguinario" al presidente George W. Bush por los, a su parecer, innecesarios bombardeos sobre ese país, y luego de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, expresó: "El mundo se enfrenta a una guerra larga que no puede tener un final fácil".

La también dramaturga ganó en 2001 el Premio Príncipe de Asturias de las Letras y el jurado de ese galardón la definió como una "apasionada luchadora por la libertad".

"Adoro contar historias", dijo Lessing ayer a manera de rúbrica y promesa de que hasta el último aliento permanecerá fiel a su compromiso con las letras.

La Jornada





La rebelión que sacudirá al continente no repetirá los caminos y pasos de las anteriores que cambiaron la historia: será otra

Autoridades tradicionales de la Tribu Yaqui en Vicam: Líderes, representantes, delegados, autoridades de los pueblos originarios de América presentes en este Primer Encuentro de los Pueblos Indios de América:

Hombres y mujeres, niños y ancianos de la Tribu Yaqui: Observadores y observadoras de México y el Mundo: Trabajadoras y trabajadores de los medios de comunicación:

Hermanas y hermanos:

Grandes son las palabras que se han escuchado en este encuentro.

Grandes son los corazones que parieron esas palabras. El dolor de nuestros pueblos ha sido nombrado por quienes lo padecen desde hace 515 años:

El despojo y robo de tierras y recursos naturales, pero ahora con las ropas nuevas de la "modernidad", el "progreso", la "civilización", la "globalización".

La explotación de cientos de miles de hombres, mujeres, niños y ancianos, reproduciendo los tiempos y métodos de las encomiendas y las grandes haciendas de la época en que las coronas de Europa se impusieron a sangre y fuego.

La represión con la que ejércitos, policías y paramilitares enfrentan los reclamos de justicia de nuestra gente, igual que la que las tropas de los conquistadores emplearon para aniquilar poblaciones enteras.

El desprecio que recibimos por nuestro color, nuestra lengua, nuestra forma de vestir, nuestros cantos y bailes, nuestras creencias, nuestra cultura, nuestra historia, de la misma forma que hace 500 años, cuando se discutía si éramos animales a quienes había que domesticar o fieras a quienes había que aniquilar, se referían a nosotros como inferiores.

Las 4 ruedas del carruaje del dinero, para emplear las palabras del Yaqui, rodando de nuevo sobre el camino hecho de la sangre y el dolor de los pueblos indios del continente. Como antes, como hace 515 años, como hace 200 años, como hace 100 años.

Sin embargo, algo ha cambiado.

Nunca antes la destrucción había sido tanta y tan irremediable.

Nunca antes había sido tanta y tan incontrolable la brutalidad contra tierras y gente.

Y nunca antes había sido tanta y tan grande la estupidez de los malos gobiernos que sufren nuestros países.

Porque ocurre que lo que están matando es la tierra, la naturaleza, el mundo.

Sin lógica de tiempo y lugar, catástrofes de temblores, sequías, huracanes, inundaciones, se empiezan a presentar en todo el planeta.

Y se dice que son catástrofes naturales, cuando en realidad han sido provocadas, con esmerada estupidez, por las grandes corporaciones multinacionales y los gobiernos que les sirven en nuestros países. El frágil equilibrio de la naturaleza, que por millones de años ha permitido al mundo

andar, está por romperse de nuevo, pero ahora definitivamente. Y nada se hace arriba, como no sea hacer declaraciones a los medios de comunica-

ción y formar comisiones inútiles. Los falsos jefes, los malos gobiernos, son idiotas que celebran los eslabones de la cadena que los subyuga.

Cada vez que un gobierno recibe un présta-

mo de capital financiero internacional, lo presenta como un triunfo, lo publicita en periódicos, revistas, radio y televisión. Nuestros gobiernos actuales son los únicos, en toda la historia, que festinan su esclavitud, y la agradecen y bendicen. Y se dice que es democracia que el Comando de la destruc-

... cuando amaine el viento que seremos, el mundo no habrá terminado su largo caminar, y tendrá la oportunidad de hacerse con todas, con todos, un mañana donde quepamos todos los colores. En ese tiempo del calendario que haremos, en ese lugar de la nueva geografia que levantaremos, la luna cambiará la interrogación con la que nace y será de nuevo la sonrisa aue anuncia el encuentro de la luz y la sombra.

ción esté a disposición de partidos políticos y caudillos.

"Democracia Electoral" es como los mandones llaman a la lucha por acceder al negocio de vender la dignidad, y llevar adelante la catástrofe mundial. Allá arriba, en los gobiernos, no hay

Ni para nuestros pueblos indios, ni para los trabajadores del campo y de la ciudad, ni para la naturaleza.

esperanza alguna.

Y para acompañar esta guerra en contra de la humanidad, una gigantesca mentira se ha levantado.

Se nos dice, se nos repite, se nos enseña, se nos impone, que el mundo caminó su historia para llegar a donde mandara el

dinero, los de arriba ganaran y nosotros, el color que somos de la tierra, perdiéramos.

La monarquía del dinero se presenta, así, como la culminación de los tiempos, el fin de la historia, la realización de la humanidad.

En escuelas, medios de comunicación, institutos de investigación, libros, la gran mentira reacomoda la historia y aquello que de la mano lleva: el lugar y el tiempo, es decir, la geografía v el calendario.

En estas tierras, que llamaron "nuevo mundo", ellos impusieron su geografía.

Hubo desde entonces "norte", "sur", "oriente" y "occidente", y fueron acompañados de signos de poder y barbarie.

Los 7 puntos cardinales de nuestros antepasados (el arriba, el abajo, el frente, el detrás, el un lado, el otro un lado, y el centro), fueron olvidados y en su lugar llegó la geografía de arriba con sus divisiones, fronteras, pasaportes, green cards, minuteman, la migra, los muros fronterizos.

Impusieron también su calendario: para arriba los días de reposo y bienestar, para abajo los días de desesperación y muerte.

Y celebran cada 12 de octubre el "día del descubrimiento de América", cuando en realidad es la fecha del inicio de la guerra más larga de la historia de la humanidad, una guerra que dura ya 515 años y que tiene como objetivo la conquista de nuestros territorios y el exterminio de nuestra sangre. Junto a este profundo y extendido dolor, ha sido nombrada también la rebeldía de nuestra sangre, el orgullo de nuestra cultura, la experiencia en la resistencia, la sabiduría de nuestros más mayores.

En este Encuentro se ha mirado hacia atrás y lejos.

La memoria ha sido el hilo invisible que une a nuestros pueblos, así como las montañas que corren a lo largo de todo el continente bordan estas tierras.

Lo que algunos llaman "sueño", "utopía", "imposible", "buenos deseos", "delirio", "locura", se escuchó aquí, en la tierra del Yaqui, con otro tono, con otro destino.

Y hay un nombre para esto que hablamos y escuchamos en tantas lenguas, tiempos y modos.



Hay una palabra que viene desde el origen mismo de la humanidad, y que marca y define las luchas de los hombres y mujeres de todos los rincones del planeta. Esta palabra es "LIBERTAD". Es lo que queremos como pueblos, naciones y tribus originarias: LIBERTAD.

Y la libertad no está completa sin la justicia y sin la democracia. Y no puede haber nada de esto, sobre el robo, despojo y destrucción de nuestros territorios, de nuestra cultura, de nuestra gente. Un mundo sin mandones, eso es lo que parece imposible de imagi-

nar para la gente de hoy.

Como si la tierra hubiera tenido desde siempre quien impusiera su poder sobre ella y sobre quienes la trabajan; como si el mundo nunca pudiera estar cabal.

Son los pueblos originarios que miran su pasado, que guardan y cuidan su memoria, los que saben que es posible un mundo sin Dominador ni dominados, un mundo sin capital, un mundo mejor.

Porque cuando levantamos nuestro pasado, nuestra historia, nuestra memoria, como bandera, no pretendemos volver al ayer, sino construir un futuro digno, humano.

Encontrarnos es el logro principal de esta reunión. Falta mucho por hacer, por discutir, acordar, luchar. Pero

este primer paso será un viento fresco para el dolor del color que somos del color de la tierra.

En el calendario que empezamos a caminar, en la geografía que acordamos, una gigantesca subversión continúa. Para sus modos y medios no hay manuales, libros de recetas, dirigentes de escritorio y academia.

Hay, en cambio, la experiencia de los pueblos originarios, pero ahora con el apoyo y la decisión de los trabajadores de la ciudad y el campo, de los jóvenes y jóvenes, de las personas de edad, de los otros amores, de los niños y niñas; de todas y todos quienes saben que para el mundo no habrá otra oportunidad si esta guerra la ganan los que están arriba. La rebelión que sacudirá al continente no repetirá los caminos y pasos de las anteriores que cambiaron la historia: será

Entonces, cuando amaine el viento que seremos, el mundo no habrá terminado su largo caminar, y tendrá la oportunidad de hacerse con todas, con todos, un mañana donde quepamos todos los colores.

En ese tiempo del calendario que haremos, en ese lugar de la nueva geografía que levantaremos, la luna cambiará la interrogación con la que nace y será de nuevo la sonrisa que anuncia el encuentro de la luz y la sombra.

> Desde Vicam, Sonora, Mexico. Subcomandante Insurgente Marcos. México, 14 Octubre del 2007.



El dos de octubre sí se olvida

José Anastasio Euán Romero / Indignación A.C.

El pasado dos de octubre se cumplieron treinta y nueve años de la matanza a estudiantes de la universidad autónoma de México, así como también a otras muchas personas, entre ellas padres de familias de los estudiantes y ciudadanos que apoyaban la lucha de éstos.

Esta desgracia, como decimos los yucatecos, sucedió el dos de octubre del año de 1968, en la época del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Lamentablemente, por más que buscamos en la memoria de nuestro pueblo, aquí en Chablekal no pudimos encontrar tan siquiera un pedacito de historia de este trágico suceso, que ahora ya sabemos que fue un genocidio, es decir que el gobierno con toda la intención de aquietar a estos estudiantes, los mandó a matar usando las fuerzas del ejército y la policía.

A treinta y nueve años de que ocurrieron estos hechos, al menos en Chablekal nadie recuerda esta matanza, ¿será acaso este ejemplo el panorama nacional? Sin embargo en estos últimos seis años este tema se puso en la agenda nacional como uno más de los muchos casos ocurridos en nuestro país para darle un solución y castigar a los responsables de estos asesinatos y, como es costumbre en México, hasta ahora no hay ninguna persona que haya sido declarada culpable o responsable de estos hechos. Vagamente los ciudadanos hemos escuchado alguna información, por cierto muy limitada, como acostumbran a hacer los medios de comunicación, que por allá se está investigando al señor Luís Echeverría Álvarez, ex presidente de México, como posible responsable de estas matanzas, ya que cuando sucedieron estos hechos él estaba como secretario de gobernación.

No menosprecio el trabajo de la sociedad civil, así como el trabajo que realizan los estudiantes sobre todo de la capital, para que estos crímenes no sean olvidados y para que se haga justicia, pero hemos de reconocer que la gran mayoría de los mexicanos ya hemos olvidado estos hechos y ni qué decir de los muchos ciudadanos que nunca nos enteramos de estos sucesos, gracias a las políticas del mal gobierno que ha hecho un excelente trabajo para borrar de la memoria del pueblo todas las atrocidades que a lo largo de la historia ha hecho y, lo que es peor, que nosotros mismos nos hemos dejado olvidar.

El dos de octubre sí se olvida, así como se está olvidando la masacre de Acteal, en la cual fueron asesinadas hermanos y hermanas indígenas y que a lo largo de estos diez años hoy todavía no hay responsables. ¿Cuántos recordamos hoy los crímenes de Aguas Blancas que hoy todavía piden a gritos justicia y que a lo mejor nunca llegará? ¿Cuántos recordamos hoy a los cientos de desaparecidos políticos que lucharon para exigir la igualdad y respeto de nuestros derechos.

¿Qué sabemos hoy de lo que está pasando en Chiapas? El gobierno panista de Felipe Calderón ha cercado a cientos de comunidades con las fuerzas del ejército para desmantelar a las organizaciones autónomas que han decidido establecer sus formas de gobierno comunitario.

¿Sabemos cuántos hermanos indígenas mueren a diario por manos del ejército? ¿Cuántos responsables de violar los derechos humanos de los luchadores sociales de la APPO están presos? ¿Qué ha pasado con todas estas personas que fueron violados sus derechos? ¿Quién va a castigar a Ulises Ruiz? ¿Qué ha pasado con los compañeros de Atenco? ¿Se investigará a Fox por los desaparecidos en su sexenio o solamente se le investigará por cuestiones económicas?

¿Cuántas cosas más podemos señalar que ya se están olvidado? Seguramente serán muchas más, sin embargo la lucha de resistencia sigue dando la batalla. No quiero ser pesimista, pero pareciera que a los pueblos que formamos la nación solamente estamos destinados a resistir hasta la muerte. Sin embargo nuestra resistencia ha sido la parte fundamental para nuestra existencia, por esa razón esta batalla aun cuando la quieran minimizar y esconder, hoy en día empieza a sacudir a este sistema corrupto y asesino, pero para acabar con este mal necesitamos despertar, sacudir esa pereza que tanto daño nos hace.

El mal gobierno nunca va a cambiar, los partidos políticos no están pensando en el bien de nuestras comunidades, la tarea de querer un México en el que todos y todas tengamos los mismos derechos nos corresponde a nosotros hacerlo. De hecho ya lo estamos haciendo, hagámoslo más fuerte.

Un abuelo del pueblo me contó que las cosas malas tienen un final, no pueden ser eternas. Claro, esto depende de nosotros mismos. El mal gobierno existirá hasta que nosotros lo permitamos. El monstruo está herido de muerte; aun cuando se presente aparentando tener mucha fuerza, esta estructura ya se está cayendo.

Ya es hora de recordar lo que está olvidado, eso nos dará mucha fuerza para seguir en nuestra resistencia, acordonemos al tirano que ya está a punto de caerse.

La política murió... ¡Viva la Política!

(Fragmentos) Pedro Casaldáliga, Obispo Sao Félix

El gran personalista cristiano Emmanuel Mounier declara: «Todo es político, aunque lo político no lo sea todo». Fábio Konder Comparato, jurista y militante, a pesar de las graves decepciones que ha sufrido con la política, afirma categóricamente: «Fuera de la política no hay salvación». Varios institutos españoles, especialistas en juventud, constataron en una encuesta que el 60% de los jóvenes no sienten ningún interés por la política. El pueblo sencillo de nuestras regiones del interior de Brasil hablaba y habla de la política, a priori y a posteriori, como de un mal: "estar político" con alguien es estar reñido.

¿En qué quedamos? ¿Política sí o política no?

En esta Agenda Latinoamericana Mundial de 2008, después de hablar de la democracia en la Agenda 2007, creemos más que oportuno hablar de la política.

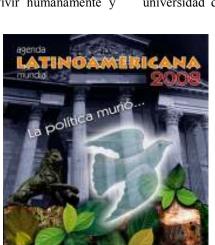
Hay que reconocer que la decepción que viene provocando la política, en todos los países prácticamente, crea una actitud de desconfianza, de desprecio y hasta de indignación frente a la política. ¿Cuáles son las causas? Desgraciadamente es fácil enunciarlas: los escándalos de corrupción y nepotismo, la falsedad de las promesas electorales, las alianzas espurias, la inercia interesada de las oligarquías nacionales y la sumisión de gobiernos y políticos a la macrodictadura del capitalismo neoliberal...

Se ha hecho de la política un negocio, el recurso de las élites que se van sucediendo, siempre las mismas, abiertamente en la derecha, consagrando el estatu quo. Dice el chiste: «¡Ya está bien de hacer política con la política! ¡Déjenla para lo que es: para hacer negocios!»

Esa política ha de morir. Ya es mundialmente una política muerta para la sociedad que quiere vivir humanamente y

construir un futuro auténticamente democrático, participativo, humanizador, sin esas desigualdades que claman al cielo. La economía crece pero crece simultáneamente la desigualdad. Hay que hacer de la política un ejercicio básico de ciudadanía. La ciudadanía es el reconocimiento político de los derechos humanos. Porque somos humanidad somos sociedad. El filósofo italiano Giorgio Agamben afirma: «La separación entre lo humano y lo político que estamos viviendo en la actualidad es la fase extrema de la escisión entre los derechos del hombre y los derechos del ciudada-

Nuestra Agenda hace un recorrido por



la historia de la política. Confronta el ejercicio de la política real con los derechos humanos, con la ciudadanía, con las culturas, con la laicidad y el diálogo inter-religioso, con la ecología, con los medios de comunicación. Esa política real tiene en las manos la manipulación de la opinión pública y «la colonización de las subjetividades». Para la mayor parte de la humanidad es una política que debe morir, que ya es una política muerta. Y, sin embargo, la política, la otra política, no puede morir, precisamente porque la humanidad no puede vivir sin ella. La política es la organización de la vida humana, el proceso de la sociedad. La política es más que una dimensión, abarca todas las dimensiones de la vida social.

Denunciando en nuestra Agenda la política inicua, reivindicamos la verdadera política. Una política «otra», de justicia, de transparencia, de servicio, de participación. Programada y vivida localmente y mundialmente. Renovando las instancias tradicionales, muchas de ellas caducas e injustas, y propiciando instancias nuevas. Formando políticamente a la ciudadanía. Sugiriendo actitudes, procesos, campañas; ayudando a buscar soluciones. Ya sabemos que «agenda» es «lo que se debe hacer». Esta edición de nuestra Agenda, pues, quiere ayudar a pensar v a asumir lo que se debe hacer para que la política viva, resucitada, lejos de «los sepulcros blanqueados», sea una política humana y humanizadora.

Hay que soñar andando. Queremos y debemos ser políticos, hacer política. Pedimos, soñando alto, que la política sea un ejercicio de amor, la celebración diaria de una convivencia verdaderamente humana. Una política fraterna y sororal. Un culto diario a la Humanidad y el mejor culto al Dios vivo. Queremos ser políticos y hacer política, sin posible neutralidad, sin hipócritas equidistancias. En su célebre discurso de la universidad de Lovaina, el mártir San Romero de América

> afirmó: «Ser a favor de la vida o de la muerte. Cada día veo con más claridad que ésta es la opción a seguir. En eso no existe neutralidad posible. O servimos a la vida o somos cómplices de la muerte de muchos seres humanos. Aquí se revela cuál es nuestra fe: o creemos en el Dios de la Vida o usamos el nombre de Dios sirviendo a los verdugos de la muerte».

Disponible en las oficinas de este equipo

> \$60.00 9-13-70-21





Reclusión perpetua para el capellán Von Wernich

SERPAL

En pocos segundos, miles de días y de horas de dolor, de impotencia, de rabia, se condensaron en lágrimas calientes corriendo por rostros sonrientes, iluminados. Lo que parecía lejano, imposible, terminaba de alcanzarse

Un tribunal argentino, tras juicio oral, fallaba la pena de reclusión perpetua para uno de los personajes más siniestros e hipócritas del elenco de represores que dirigieron personajes como el Gral. Ramón Camps, o el comisario Etchecolatz en la provincia más poblada del país.

Madres, familiares, amigos y compañeros de las víctimas se abrazaban y se miraban a los ojos, como confirmando en la mirada del otro que sí, que era cierto, que la lenta, zizagueante y demorada justicia había dado un paso histórico al fallar la responsabilidad penal de este cura que en el 84 afirmaba saber muy bien "lo que había hecho, porqué y con quienes". En este juicio donde los testimonios acumularon datos, fechas, nombres y actitudes, el capellán policial de la bonaerense parecía haber perdido la memoria. Y optó por apelar a las frases bíblicas y a sospechar que el demonio estaba detrás de algunos testimonios en su contra". Eso sí, por las dudas sobre su vestimenta religiosa lucía un chaleco antibalas. ¿ porqué temía una agresión casi suicida tras su "compromiso pastoral"? Por un momento pareció que ese fallo compensaba la espera de media vida, que borraba todas las impunidades, que colocaba todas las cosas en su sitio. Pero no, con ser muy importante el fallo, se trata solo de una de las piezas del macabro tramado de complicidades. Eso sí, una de las piezas de ese odioso e hipócrita sector de la iglesia, que en especial a través de sus principales jerarquías ejerció diversas formas de complicidad con

el terror. Que calló ante los primeros actos de barba-

rie. Oue ocultó el destino de muchos de los desaparecidos. Que mintió a los padres angustiados y les aconsejó paciencia o resignación. O les amonestó "por no vigilar debidamente a sus hijos". Que confraternizaban y jugaban al tenis con los que ordenaban las torturas y los asesinatos. Que silenció y toleró la persecución y el asesinato de sus propios hermanos. Que jamás admitió sus responsabilidades. Oue cambió a sus hombres pero no sus mañas, como lo demuestra el comunicado del episcopado donde en forma condicional y sin aceptar el contenido del fallo expresa que "si algún miembro de la Iglesia" hubiera sido cómplice de esos hechos, "sería su responsabilidad personal".

"Esta lucha es una lucha por la República Argentina, por su integridad, pero también por sus altares (...). Por ello, pido la protección divina en esta guerra sucia en la que estamos empeñados." Victorio Bonamín, vicario castrense, octubre de 1976

"Yo sé muy bien lo que hice, por qué lo hice y con quiénes lo hice." Capellán policial Christian Von Wernich

Celebramos este fallo histórico, pero no olvidamos las impunidades pendientes, las responsabilidades ocultas de quienes hoy siguen en cargos públicos, en fuerzas "de seguridad", al frente de medios de comunicación, predicando desde sus púlpitos, o dando clases en colegios o en universidades. No olvidamos a los nuevos desaparecidos, como Jorge Julio López, a los nuevos asesinados como el maestro Carlos Fuentealba, a los nuevos hambreados, como los pibes que mueren desnutridos en barrios del Gran Buenos Aires o en las provincias del norte. Este fallo es un paso. Pero hay mucho camino por delante.

Servicio de Prensa Alternativa.



Myanmar: AI pide un embargo de armas

Ante los informes sobre el creciente número de muertos, heridos graves y detenciones en masa de manifestantes pacíficos por parte de las autoridades de Myanmar, hoy, 1 de octubre de 2007, Amnistía Internacional ha pedido al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la inmediata imposición de un embargo de armas general y obligatorio sobre ese país.

Amnistía Internacional ha pedido asimismo a los principales suministradores de armas a Myanmar, especialmente China e India, pero también Rusia, Serbia, Ucrania y los países miembros de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), que prohíban la intervención de sus agencias, empresas y nacionales en el suministro directo o indirecto de material, munición y conocimientos militares y de seguridad, incluidas las transferencias de esas características a Myanmar calificadas de 'no-letales'.

Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, ha declarado: "Hay que transmitir urgentemente a los líderes militares de Myanmar un mensaje inequívoco para que sepan que ningún miembro de la comunidad internacional va a tolerar ni a alimentar su brutal represión de manifestantes pacíficos".

Los informes oficiales hablan de unas nueve personas muertas, pero Amnistía Internacional teme que la cifra real de víctimas sea muy superior. A lo largo de la semana pasada, las fuerzas de seguridad de Myanmar han asaltado monasterios y atacado a manifestantes pacíficos, haciendo uso de munición real y de gases lacrimógenos, y propinando golpes con porras a los manifestantes. Se cree que, sólo en la capital, Yangon, al menos 1.000 personas han sido detenidas. Es elevado el riesgo de que las fuerzas de seguridad continúen practicando detenciones y de que reaccionen con creciente violencia a nuevas manifestaciones en favor de la reforma democrática.

Irene Khan ha afirmado: "Es inaceptable que haya Estados que sigan suministrando armas a un gobierno reponsable de violaciones de derechos humanos graves y persistentes, un gobierno que además está recurriendo ahora a la violencia contra manifestantes pacíficos".

Según Irene Khan: "Hay que aplicar un embargo general de armas hasta que el gobierno de Myanmar adopte medidas concretas para la mejora de la protección de los derechos humanos de todas las personas, como la liberación de todos



los presos y presas de conciencia".

La Unión Europea (UE) y Estados Unidos impusieron sendos embargos sobre el suministro directo o indirecto de material militar a Myanmar en 1988 y 1993 respectivamente, pero esos embargos tienen que hacerse efectivos de manera estricta.

Siguen celebrándose manifestaciones en el contexto de violaciones de derechos humanos persistentes y masivas que vienen teniendo lugar desde ya antes de la actual crisis. Entre ellas figuran el prolongado encarcelamiento de más de 1.160 presos políticos, recluidos en condiciones cada vez peores; la detención continuada de la Premio Nobel de la Paz, Daw Aung San Suu Kyi, y de otras destacadas personalidades de la oposición política, todas ellas presas de conciencia; las ejecuciones extrajudiciales; y el uso generalizado de la tortura. El país padece asimismo en todo su territorio una supresión endémica de la libertad de expresión. Persiste el uso de los trabajos forzados y de los niños y niñas soldados. Hay pruebas de que en el curso de operaciones militares en la región oriental del estado de Kayin (Karen) se han realizado actos contra civiles que constituyen violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos de tal magnitud que podría hablarse de crímenes contra la humanidad. Se sigue negando el acceso a muchas partes del país a observadores y organizaciones nacionales independientes de derechos humanos.



La FAO denuncia que 854 millones de personas en el mundo se acuestan con el estómago vacío

Rebelión

Más de 50 años después que se proclamara la Declaración Universal de Derechos Humanos, el derecho a la alimentación todavía no es una realidad para 854 millones de personas en el mundo, denunció la Organización de Naciones para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Jacques Diouf, director de la FAO, instó este martes, cuando se celebra el Día Mundial de la Alimentación, a que la comunidad interna-

cional renueve una vez más el compromiso contra el hambre, al tiempo que se preguntó cómo es posible que 854 millones de personas (alrededor de siete por ciento de la población mundial) se vayan "a dormir con el estómago vacío" cuando hay alimentos 'suficientes' para todo el mundo.

"Si nuestro planeta produce alimentos suficientes para mantener a toda la población mundial, ¿por qué 854 millones de personas todavía se van a dormir con el estómago vacío?", se preguntó Diouf durante su intervención en la ceremonia del Día Mundial de la Alimentación, que tuvo lugar en la sede de la FAO en Roma (Italia) y cuyo tema es este año el Derecho a la Alimentación. "Un derecho no es un derecho si no puede exigirse", aseveró.

El funcionario recordó que a pesar que el Derecho a la Alimentación fue incluído en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por Naciones Unidas en 1948, el compromiso por hacerlo valer se ha cumplido sólo de forma gradual.

Sin embargo, Diouf destacó que "las campañas nacionales para hacer cumplir el derecho a la alimentación habrían sido impensables tan sólo hace una década, pero actualmente ya



El organismo internacional instó a renovar el compromiso contra el hambre.

Califica tasa mundial de hambruna como 'inaceptablemente alta'', cuando hay alimentos suficientes para todos.

están dando sus frutos" (...). "En Brasil, por ejemplo, este derecho se halla ahora firmemente asentado, y el hambre está en retroceso", manifestó. Luego que transcurrieran once años desde que se celebrara la Cumbre Mundial de la Alimentación, la cifra de personas desnutridas en el mundo es "inaceptablemente alta", denunció

De acuerdo a la FAO, en la actualidad hay 820 millones de personas hambrientas en los países en desarrollo, 25 millones en los de economías de transición y

nueve millones en los países industrializados.

Estados Unidos no escapa

Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, no escapa a la realidad de la pobreza, con más de 36 millones de personas sumidas en la pobreza.

El último informe del Censo 2006, indica que el número oficial de pobres es de 36,5 millones de estadounidenses. Incluso en el más reciente índice mundial de pobreza humana, publicado en 2006 y realizado por la Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos aparecía en el decimosexto lugar.

Irónicamente, en 2001 y según la revista Forbes, las cuatrocientas personas más ricas de Estados Unidos poseían activos por valor de mil millones de dólares, una cantidad tres veces superior al ingreso anual aglutinado de treinta millones de pobres.

Mientras muchos no tienen qué comer, la administración del presidente George W. Bush, ha gastado 610 mil millones de dólares para financiar la guerra en Irak.



Los pueblos indígenas piden "descolonizar" la ONU y trasladar su sede

Con motivo de la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas hace unos días, pueblos originarios de todo el mundo se dieron cita entre el 10 y el 12 de octubre en Bolivia en el Encuentro Mundial de los Pueblos Indígenas.

El encuentro, en el que se ha aplaudido la aprobación de la Declaración de la ONU, concluyó con una declaración final en el que los pueblos indígenas -que suponen más de 370 millones de personas en 70 países de todo el mundo- piden a los Estados poner en marcha en la práctica la Declaración firmada en la ONU con el objetivo de proteger los derechos indígenas "en diversos ámbitos y niveles".

En concreto, el documento insta a los gobiernos a "asumir decisiones nacionales e internacionales para salvar a la Madre Tierra de los desastres que está provocando el capitalismo en su decadencia", a respetar la diversidad cultural y el uso sostenible de los recursos naturales y a aplicar "políticas nacionales sobre soberanía

alimentaria como base principal de la soberanía nacional" que garanticen los "modos propios de producción, distribución y consumo" de las poblaciones locales.

Asimismo, el texto "repudia" proyectos de generación de energía "como el biocombustible" y el uso de semillas transgénicas porque significa "acabar con nuestras semillas milenarias y nos obliga a depender de la agroindustria".

"Descolonizar las Naciones Unidas y trasladar su sede a un territorio que dignifique y exprese las justas aspiraciones de los Pueblos, Naciones y Estados del mundo", así como "no criminalizar" las luchas de los pueblos indígenas ni tildarlas de "terroristas".

El Encuentro Mundial de los Pueblos Indígenas celebrado estos días en Bolivia ha concluido con un d ocumento final que pide apostar por la energía renovable, la soberanía alimentaría y declarar como derecho humano el agua.



